



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 17 JUL. 2025 Hs. 11:29
Numero: 576 Folios: 2
Expe. N°
Girado:
Recibido:

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA

Sra. Presidenta del Consejo Deliberante

Dra. Gabriela Muñiz Siccardi.

Presente

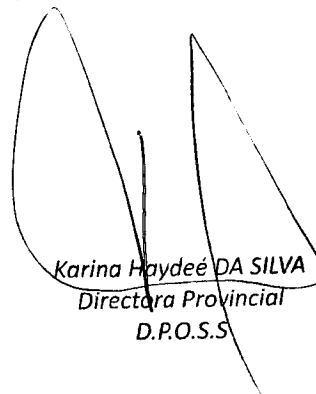
Me dirijo a usted en carácter de Directora Provincial de Obras y Servicios Sanitarios a fin de dar respuesta al requerimiento efectuado mediante nota ingresada bajo el registro DPOSS N° 3683/2025, en la cual se solicita la realización de trabajos de reparación en la intersección de las calles Don Bosco y Pedro Reyes, de la ciudad de Ushuaia, con el objeto de subsanar el escurrimiento constante de agua.

En atención al reclamo mencionado, se informa que el Sector de Control en Vía Pública DPOSS realizó una verificación en el lugar el día 7 de julio del corriente año, no detectándose pérdida alguna en la intersección indicada. Asimismo, se confirma que no se están ejecutando trabajos en dicho sector por parte de esta Dirección.

Por lo expuesto, se considera que el requerimiento ha sido debidamente atendido, procediéndose al cierre del mismo. No obstante, quedamos a su disposición ante cualquier nueva inquietud que pudiera surgir.

Se adjunta imágenes fotográficas del sector verificado.

Sin otro particular la saludo atentamente.


Karina Haydeé DA SILVA
Directora Provincial
D.P.O.S.S.



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 - Ushuaia, Tierra del Fuego
Celular: (901) 1561 - 1130 - E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

NOTA DPOSS N° 1393/2025

USHUAIA, 10 de julio de 2025

Reclamo DPOSS 15125: Don Bosco y Pedro Reyes.

Relevamiento fotográfico 07/07/2025:

